

DEMARCACIÓN TERRITORIAL VALENCIA - CASTELLÓN

Análisis de los aspectos más relevantes del artículo 21 y 30.bis de la LIS

PROGRAMA

- Análisis del tratamiento fiscal de los dividendos y de las rentas procedentes de la transmisión de acciones y participaciones sociales, tras las modificaciones introducidas por la Ley 11/2020 de PGE para 2021.
- Repercusiones fiscales derivadas de la primera aplicación de la nueva NRV 9ª - Instrumentos financieros - del PGC, modificada por el RD 1/2021
- Estudio de la tributación mínima prevista en el art. 30.bis de la LIS, introducido por la Ley 22/2021 de PGE para 2022.
- Breve repaso de algunas resoluciones y sentencias sobre la compensación de BIN y el cálculo de cifra de negocios para poder aplicar el régimen de ERD

PONENTE

D. José Vicente Navarro Alcázar

Inspector de Hacienda del Estado

MODERADOR

D. Eduardo Rallo Martínez

Delegado Territorial de AEDAF Valencia-Castellón

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ICACS
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN
IL·LUSTRE COL·LEGI D'ADVOCATS DE CASTELLÓ

ORGANIZA:

AEDAF D. T. VALENCIA - CASTELLÓN

JORNADA PRESENCIA Y ON LINE:

Valencia

Hotel Primus Valencia

C/ Menorca, 22. Salón Ópera.

FECHA Y HORA:

23 de marzo de 2022

16:30 a 20:00 hs.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ONLINE:

Asociados: 20€

Colaboradores: 50€

Otros profesionales: 80€

*Colegio de Abogados de Castellón: 20€
(+IVA)*

Aforo limitado. Es necesaria la inscripción previa.

On line. El 23 de marzo por la mañana todos los inscritos recibirán un correo con un enlace de conexión y las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.

La fecha y hora límite de inscripción: 22 de marzo antes de las 14.00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a esa fecha. Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 22 de marzo antes de las 14.00 horas.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es